354

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Salud Pública
y Previsión Social

Decreto N. 11.477.-

POR EL CUAL SE NOMBRAN EMPLEADOS DEPENDIENTES DEL DEPARTAMENTO DE SALUBRIDAD RURAL DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y PREVISION SOCIAL.)

Asunción, ~~Enero~~ diciembre 31 de 1.945.-

N°. 271.-

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1°.- Nómbrase empleados dependientes del Departamento de Salubridad Rural del Ministerio de Salud Pública y Previsión Social, a las siguientes personas:

Dra.Celia Gonzalez Elizache de Gorostiaga, Odontóloga de la Unidad Sanitaria de San Estanislao, en caracter interino, en reemplazo de Eduardo Solaeche, quien presentó renuncia, con antiguedad del 1° de Diciembre del año 1.945.-

José C.Vazquez, Guarda Interino de la Unidad Sanitaria de Mbuyapey, con antiguedad del 1° de Diciembre de 1.945, en reemplazo de Ramón Mendoza, que cesa.-

Art.2°.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-